



Ciudad de México,a de de 2022-04-28

Asunto:

Folio 19289 / En Atención Al Oficio Sscdmx/dgaf/drmas/ssp/090/2022, en El Cual Solicitan Suficiencia Presupuestal En La Partida De Gasto 3541 Servicio De Mantenimiento Correctivo A Equipo E Instrumental Por Un Monto De \$40,000,000.00 Para La Adquisición De Cierra Manula Gigli ,se Informa Que Se Otorga La Suficiencia Presupuestal Solicitada En La Clave Presupuestal Indicada

Folio:	DGAYF/20298/22	Fecha Elaboración:	27-04-2022	Fecha Recepción:	28-04-2022
Fecha limite:	N/R	Prioridad documento:	Requiere Respuesta Ordinaria	Tipo documento:	Oficio
Fecha captura:	28-04-2022	Hora captura:	12:00:20	Usuario:	Carlos Cedillo Olivares
Archivo:	Sin Archivo				

Clasificación	Anexos	Cantidad
No se tiene ninguna clasificación	No se tiene ningún anexo	
Remitente	Destinatario	
Adscripción: Dirección De Finanzas	Adscripción: Dirección De Recursos Materiales, Abastecimiento Y Servicios	
Responsable: Haro Valdes Susana De Lourdes	Responsable: Huidobro Melgarejo Lic. Benjamin Jhonatan	
Observaciones:	Observaciones: FISICO	

En atención

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin atención			

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin copias			

Lic. Gisel Benitez

Recibí
J13 12:46
28/04/22



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS



★ 28 ABR 2022 ★
EIKMA: ec HORA: 12:00

Ciudad de México, a 27 de abril de 2022

SSCDMX/DGAF/DF/SP/062/2022

LIC. BENJAMIN JHONATAN HUIDOBRO MELGAREJO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
PRESENTE

En atención al oficio No. **SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/090/2022**, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3541 "Servicio de mantenimiento correctivo a equipo e instrumental médico" por un monto de \$40,000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.), para el Servicio de mantenimiento correctivo a equipo e instrumental médico, en las Unidades Médicas de esta Secretaría.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave presupuestal indicada a continuación; y cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	3	087	E070	15	0	2	2	0	3541	1	1	00		\$40,000,000.00
TOTAL															\$40,000,000.00

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ELABORÓ 
OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

SECRETARÍA DE SALUD
28 ABR. 2022
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
19289

AUTORIZÓ 
LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.e.p.-Mtra. Emma Luz López Juárez. - Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento. -dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx

Atiende el folio: DGAF/----- DF/1694 JUDCP/0892
MGMS/OHE/osc

**ANEXO DEL OFICIO
SSCDMX/DGAF/DF/SP/062/2022**

**CALENDARIO PRESUPUESTAL
NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES-2022-ORIGINAL DE LA URG
(PESOS)**

PL	FE	SE	AL	SP	EG	RE	AD	OR	PIDA	TIG	DIC	PROYECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
2	3	087	E070	15	0	2	2	0	3541	1	1	00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	40,000,000.00
													0.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	40,000,000.00

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS